

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. INFORME DE COMISIÓN POR VIÁTICOS

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

AREA RESPONSABLE: Secretaría de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

CENTRO DE COSTOS: 015 **REGIÓN:** 4 **MUNICIPIO:** 114.

FECHA DE LA COMISIÓN: Veintidós de enero de dos mil diecinueve.

LUGAR DE LA COMISIÓN: Ciudad de México.

MOTIVO DE LA COMISIÓN: Presentación de Controversia Constitucional interpuesta por el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

COMISIONADOS: Licenciado Narciso Peña Jacobo, Contralor del Poder Judicial del Estado, y Licenciado Álvaro Bernardo Villar Osorio, Secretario de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

RESULTADOS DE LA COMISIÓN O CONTRIBUCIÓN AL H. T. S. Presentación de Controversia Constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

A T E N T A M E N T E.

**EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE PUEBLA.**

**LIC. ÁLVARO BERNARDO VILLAR
OSORIO.**

**EL CONTRALOR DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE PUEBLA.**

LIC. NARCISO PEÑA JACOBO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, a uno del mes de marzo de dos mil diecinueve.



PODER JUDICIAL

Dependencia: SECRETARÍA.
Oficio de Comisión
N° de Oficio: 234

**C. MA. DEL CARMEN NOHEMÍ BENÍTEZ DE LA FUENTE
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y DE
RECURSOS FINANCIEROS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

Por instrucciones del Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, hago de su conocimiento que tanto el Licenciado Narciso Peña Jacobo, Contralor del Poder Judicial del Estado, como el suscrito, fuimos comisionados para acudir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con domicilio en Avenida Pino Suárez número 2, Colonia Centro Cuauhtémoc, código postal 06065, Ciudad de México, el día veintidós de enero del año en curso, a efecto de presentar una controversia constitucional interpuesta por el Magistrado Presidente Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Sin otro particular, protesto a usted mis respetos.

**ATENTAMENTE
H. PUEBLA DE Z., A 22 DE ENERO DE 2019
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO.**

LIC. ÁLVARO BERNARDO VILLAR OSORIO

